

# Información para Jóvenes en Edad Escolar



 Si vives en cualquiera de las siguientes condiciones:



Compartiendo la vivienda con otras personas debido a una dificultad económica



En un albergue



Motel o terreno para campamento



En un automóvil, edificio abandonado, autobús, o estación de trenes

 Estudiantes elegibles tienen derecho a:

Recibir educación pública gratuita y apropiada.

Inscribirse en la escuela inmediatamente incluso si no tienes los documentos normalmente necesarios para la inscripción.

Inscribirse a la escuela y asistir a clases mientras la escuela obtiene los documentos necesarios.

Inscribirse en la escuela local o continuar asistiendo a la escuela de origen (la escuela a la cual asistió el estudiante cuando tenía una residencia permanente, o la última escuela en la cual estaba inscrito), si esto es la preferencia del estudiante.

Recibir transporte desde y hacia la escuela de origen, si se solicita.

Recibir servicios educacionales comparables a los que están provistos para otros estudiantes, según la necesidad del estudiante.

## SI CREES...

que puedes ser elegible comunícate con el coordinador local del distrito escolar listado abajo para enterarte de cuales servicios y apoyos pueden estar disponibles.

## SI EL DISTRITO ESCOLAR CREE...

que la escuela que elegiste no está en tu mejor interés, el distrito debe proporcionarte una explicación por escrito de su decisión e informarte de tu derecho de apelar la decisión.

Coordinador local



[tea.texas.gov/tehcy](http://tea.texas.gov/tehcy)

Coordinador regional